

EL CORREO

NUM. 10.947.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MARTES 31 DE ENERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

La explosión del "Maine" y la prensa yanqui

Los trabajos de salvamento del *Maine*, que se practican en el puerto de la Habana, tienen tanta importancia para España que nunca será excesivo cuanto haga la prensa española por divulgar sus resultados.

Los despachos que recogimos días pasados de la prensa de Londres han dado a conocer el dictamen oficial respecto a la voladura del barco americano. Todos los periódicos han comentado después el suceso, no porque el resultado venga a probar nada nuevo, sino porque con ello queda destruida una de las leyendas más falsas e infames de las muchas que en la vida pasan por hechos históricos. Pensar en reclamaciones, como algunos han apuntado, no conduciría a ningún resultado práctico.

Más interés tiene de momento conocer lo que escriba sobre el suceso la prensa americana, puesto que ella ha de ser la que lleve al conocimiento del pueblo yanqui la injusticia que el año 1898 se cometió en España imputándole la infamia de la explosión del *Maine*.

Esos periódicos han empezado ya a dar cuenta del resultado de las investigaciones oficiales.

El *New York Times* de 9 del corriente publica el siguiente despacho de Washington, y que sin comentario alguno reproducimos:

«WASHINGTON, D. C., Enero 30.

The Post publicará mañana lo siguiente:

«El acorazado de los Estados Unidos *Maine*, destruido en la bahía de la Habana en Febrero de 1898, con pérdida de muchas vidas, fue volado por una explosión interna, y cuando el buque sea levantado del fondo de la bahía, se verá que los españoles en Cuba absolutamente nada tuvieron que ver con la destrucción del buque. Esta es la opinión de los oficiales del Departamento de Guerra, basada en los informes suministrados a ellos por oficiales del ejército que se ocupan en la extracción del enmohedado casco.»

Personas llegadas últimamente a Washington y que tienen completo conocimiento de las obras del levantamiento del acorazado, según se sabe, convienen en que la destrucción del *Maine* fue debida a la explosión de uno de los compartimentos herméticamente cerrados que se usaban para almacenar las municiones. Esta teoría nace de los hechos ya desarrollados. Se ha hallado que en el fango que rodea el casco del *Maine* hay una gran cantidad de carbón. También se han hallado huesos humanos fuera del casco. Esto, se cree, es prueba de que no pudo usarse fuerza exterior para volar el buque.»

La explosión del *Maine* sirvió admirablemente los designios de la política (jingoista) precipitando la guerra con España, que resolvió el Congreso de los Estados Unidos por la injusta proposición «conjunta» de 18 de Abril de 1898, exigiendo la extinción de la soberanía española en Cuba.

Aquella conducta de los Estados Unidos con una nación noble y débil quedará por mucho tiempo como gran mancha en su historia, y ha venido al cabo de tres años a descubrir la codicia que encerraba en su fondo, manifestada en la siguiente recopilación de hechos que hace *El Liberal*:

«Los que únicamente luchaban, según decían, por redimir al pueblo cubano, clararon también las rapantes uñas sobre la isla de Puerto Rico y sobre el archipiélago filipino. Querían no más la independencia de Cuba, y han sometido la isla a un protectorado oneroso, contra el cual protestan todos los hijos del país, a excepción, apenas, de los anexionistas históricos. Para despojarlos de Filipinas, no alegaron más razón que la razón de la fuerza; para conservarlas, a despecho de los indígenas, que ambicionaban la independencia, han llevado de la desolación, el exterminio y el espanto a las islas.»

De la de Puerto Rico, el pueblo más próspero de la tierra, bajo la denominación española, han hecho un pueblo desaseado, martirizado y pobre. Allí, la emigración a las islas Hawái y a otros países. La cosecha del café, el principal producto del país, no produce ahora más que tres millones. Las tierras han bajado en toda la isla a la mitad y hasta la tercera parte de su antiguo precio. Los campesinos se mueren literalmente de hambre, y se dan casos muy frecuentes de fallecimiento por inanición en las calles de Ponce y en las cercanías de San Juan. Y a pesar de esto, el número de funcionarios yanquis aumenta de día en día, y los sueldos son cada vez mayores...»

LA POLITICA AUSTRIACA

Budapest 30.

El barón de Aehrenthal ha pronunciado hoy un discurso en la delegación austríaca, exponiendo la situación del imperio en lo que a política exterior atañe.

Tras de recordar que la política austro-húngara está basada en la fidelidad del imperio a las alianzas que tiene concertadas, manifestó el orador que aprobaba las declaraciones del canciller alemán, M. Bethmann-Hollweg, y del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano, declaraciones por las que quedó demostrado que mantener la paz y el *status quo* territorial constituye el propósito y finalidad de la triple alianza.

Aludiendo luego a la entrevista que recientemente celebraron en Potsdam los emperadores

de Rusia y Alemania, hizo constar el barón de Aehrenthal que la aproximación ruso-alemana se debe a la inteligencia a que han llegado dichas potencias sobre sus respectivos intereses en Persia, y confirma el mantenimiento del *status quo* oriental, lo cual corresponde en un todo al programa de Austria-Hungría.

Manifestó a continuación que se adhería a lo que, días há, declaró el ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Pichon, en la Cámara de diputados, al decir que no hay contrato alguno entre los intereses de Austria-Hungría y de Francia.

Cuanto a nuestras relaciones con Rusia, agregó el orador, espero que seguirán siendo satisfactorias.

Al terminar, manifestó que a pesar de no estar actualmente amenazada la paz europea por cuestión alguna, conviene sin embargo, para poder defender con feliz éxito los intereses de la Monarquía austro-húngara, tener un Ejército y una Armada bien apercebidas para la lucha.—*Fabra.*

DE FERNANDO POO

REBELION DE BUBIS

Varios periódicos publican telegramas de Las Palmas que contienen noticias relativas a Fernando Poo.

Con referencia a una carta de la colonia africana dicen los citados telegramas que hace meses, por razones ó motivos no esclarecidos, estalló una rebelión en Balachal, resultando varios muertos y heridos en las filas de los indígenas y de la guardia colonial.

Oficialmente resultó entonces culpable el cabo del puesto militar próximo al enmohedado poblado; pero ahora afirma que se trata de asunto de mayor gravedad.

Los bubis de la colonia del Muni, contra las disposiciones gubernamentales, fundadas en acuerdos internacionales, disponían de numerosas armas y municiones. El expediente formado entonces acusó el grave error que cometieron los elementos de la colonia, pues la tolerancia podía ocasionar sucesos desagradables.

En virtud de una reciente denuncia se ha confirmado que una casa de comercio alemana viene dedicándose al productivo negocio del contrabando, surtiendo a los bubis de armas y municiones.

La carta añade que los bubis piensan rebelarse contra España y que ha fracasado la política de atracción que ejerce la Intendencia colonial, que mientras envía a la Audiencia de Las Palmas honrados y leales habitantes, trata de favorecer a los extranjeros.

Noticias de Alhucemas

Alhucemas 30.

Manifiestan moros llegados hoy a esta plaza, que reina en el campo gran disgusto por desavenencias surgidas entre ambos bandos kabyles.

Estos, después de varias reuniones celebradas en diferentes zocos, han acordado quitar las mulas que se imponían por robos y asesinatos.

Aseguran los susodichos moros que, debido sin duda a tal acuerdo, se han cometido hoy tres muertes por disgustos entre familias, tratándose se cometen más.

Está interrumpido el cable con Melilla.—*Fabra.*

Consejo de Emigración

A última hora de la tarde se reunió ayer en el ministerio de Fomento el Consejo de Emigración, bajo la presidencia del Sr. Alvarado, pues el Sr. Gasset hallábase a la hora de la reunión en el Consejo de ministros.

El presidente dio cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Manra (D. Gabriel) y otros dos consejeros afiliados al partido conservador, fundando su determinación en considerar ilegal el traslado de los servicios de emigración al ministerio de Fomento.

Otros conservadores que pertenecen también al Consejo continúan en sus puestos.

Por su parte, el Gobierno considera no haber cometido ilegalidad alguna, toda vez que en el decreto por el cual se ha hecho el cambio se ofrece dar cuenta de él a las Cortes.

Poco después llegó a la reunión el ministro de Fomento, ocupando inmediatamente la presidencia.

El Sr. Gasset pronunció un discurso en el que expuso su opinión de que debía darse al Consejo otra orientación, pues aparte de la Inspección sobre los emigrantes sobre las condiciones del embarque de éstos, la gestión para procurarles trabajo debe ser objeto del Consejo y objeto principal evitar la emigración. Para ello expuso sus propósitos de enviar con urgencia inspectores a determinadas provincias para que estudien e informen al Consejo de las causas del origen de la emigración; trabajos que se realizan y a que están dedicadas las clases trabajadoras; tipo de jornal que cobran, y otros detalles que puedan apreciarse como fundamento del malestar que se siente en las referidas provincias.

Estos delegados saldrán para los sitios que se les designe con instrucciones marcadas en unos cuestionarios que con toda urgencia se redactarán.

También el ministro, en su discurso, expuso el pensamiento de que los indicados delegados lleven autorización precisa para que, sin necesidad de otro consentimiento, puedan proponer la inmediata ejecución de obras que estimen de conveniencia para dar trabajo en aquellos puntos en que el malestar de la clase obrera sea de tal gravedad, que no admita más espera.

Habieron varios consejeros, mostrándose

conformes con las ideas expuestas por el ministro.

Después del Consejo, que terminó a las ocho y media de la noche, el Sr. Gasset y el señor Alvarado, a quienes se les había dado un voto de confianza para que llevasen a la práctica las proposiciones aceptadas, se ocuparon de designar las provincias a las cuales han de ir los delegados.

La distribución hecha es la siguiente: Un delegado del Gobierno irá a Murcia, Alicante, Almería, Granada y Málaga; otro a Salamanca, Zamora, Avila y Valladolid, y caso que pueda, también a Extremadura, y si no destinárase otro para esta región.

El cuestionario a que hemos aludido anteriormente han quedado en redactarlo los señores Gasset y Alvarado, proponiéndose tenerlo ultimado en un plazo que no exceda de tres ó cuatro días.

Baile en el Palacio

DE LOS

Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando

Con una espléndida y brillante fiesta se abrieron anoche por primera vez los santuosos salones del palacio de SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

La antigua residencia de los marqueses de Castro-Serna, restaurada y embellecida con singular acierto por SS. AA., ofrecía anoche deslumbrador aspecto.

Los espléndidos salones de la egregia residencia, decorados del más puro estilo Luis XVI, aparecían profusamente iluminados.

Por todas aquellas estancias, cuyos muros se ven tapizados de raso blanco y cubiertos por antiguos tapices de los Gobelinos, se advertían en los menores detalles un depurado gusto artístico, revelándose allí con todo el encanto que conserva de su augusta persona la delicada mano de una Infanta española tan bondadosa y tan amante del hogar como lo es la encantadora hermana de nuestro Monarca.

Minutos antes de las diez, bisonados carruajes y automóviles empezaron a llegar al palacio de los Infantes con los invitados a la fiesta.

En el primer salón de la planta baja, los Infantes, acompañados de las personas de su alta servidumbre, la condesa de Mirasol, el marqués de San Felices de Aragón y los ayudantes de S. A., marqués del Zorro y Sr. Fulido, recibían a sus invitados.

La Infanta doña María Teresa vestía un elegante traje de raso azul celeste, adornado con gasas blancas, bordadas con cristal y lentejuelas de plata, y lucía sobre su escote un hermoso collar de perlas.

El Infante llevaba el uniforme de gala de húsares.

Los acordes de la Marcha de Infantes anunciaron la llegada de SS. AA. La Infanta doña Isabel, que vestía una preciosa toilette gris perla, adornándose con un collar de brillantes y perlas, y una artística diadema de brillantes; la archiduquesa Isabel, que llevaba un elegante traje color esmeralda sobre una sobrealida de gasa del mismo color, y lucía un santoso collar de esmeraldas, orladas de brillantes, y las archiduquesas Gabriela y María Isabel, que vestían de blanco.

Con SS. AA. llegaron también el archiduque Federico, el Infante D. Carlos, el duque de Calabria y el Príncipe Raniero de Borbón.

Cerca de las diez y media, la Marcha Real anunció la presencia de SS. MM.

La Reina doña Cristina llevaba, con su admirable distinción, un traje de raso blanco bordado en nácar y sedas, y orlado con pieles de zibeline.

Los Reyes llegaron al palacio con el Príncipe de Battenberg poco después.

La hermosa Soberana vestía de blanco, con adornos de piel de «krong», y en su rubia cabellera lucía preciosas diadema de brillantes.

El Rey iba de uniforme de capitán general y el Príncipe de Battenberg de frac.

Organizados, a poco, el rigodón de honor, que bailaron: la Reina doña Victoria, con el Infante D. Fernando; la archiduquesa Isabel, con el Rey; la Infanta doña María Teresa, con el archiduque Federico; la archiduquesa Gabriela y su hermana la archiduquesa Isabel, con el duque de Calabria y el Infante D. Carlos, respectivamente; la Infanta doña Isabel, los, respectivamente; la Infanta doña Isabel, la condesa Wimpen-Szechay, con el marqués de la Torrealla; la duquesa de la Conquista, con el conde Philipp Pably; la marquesa conde de Najera, con el presidente del Consejo de guardas y la Reina doña Victoria, con el embajador de Italia, y la condesa de Aguilar de Inestrellas, dama de guarda con la Reina doña Cristina, con el embajador de Francia.

Terminado el rigodón de honor, la orquesta tocó valse, algunos de los cuales bailaron las reales personas, y la juventud aristocrática pudo dar plena satisfacción a su diversión favorita.

Sería tarea imposible la de pretender citar nombres de concurrentes a tan brillante fiesta.

Baste decir que entre el millar de invitados, aproximadamente, que se habían reunido en el palacio de SS. AA. estaban las damas más linajadas y las bellezas más notables de la corte; y del sexo fuerte, además del elemento oficial, una representación incógnita del Ejército, de la política, de las artes y de las letras.

A media noche se sirvió una espléndida cena, y después de la una se retiraron Sus Majestades; pero hasta cerca de las tres de la madrugada no salieron los últimos invitados de la augusta residencia, donde se ha verificado una de las más brillantes fiestas de las que se

han celebrado en honor de los archidukes de Austria.

No terminaremos estas líneas sin dar cuenta antes de la iniciativa de los Infantes, que quisieron asociar la primera fiesta que celebraron en su palacio con una obra de caridad, enviando un importante donativo al parroco de Santa María para que fuese ayer distribuido entre los pobres.

BRUMMEL.

La ejecución de Kotoku

Manifestaciones de los Estados Unidos

Nueva York 30.

Unos 2.000 anarquistas celebraron ayer un mitin para protestar contra la ejecución del doctor Kotoku, su esposa y demás conspiradores japoneses sentenciados, hace pocos días, en Tokio.

Al salir de la reunión, se organizaron en manifestación, recorriendo varias calles y avenidas en dirección a la embajada del Japón, cuyo edificio intentaron asaltar; pero en vano, por cuanto los rechazaron fuerzas de la policía que lograron disolver la manifestación, practicando algunas detenciones.

EL TIEMPO

La depresión que ayer se encontraba al S. W. de Irlanda, ha caminado rápidamente hacia nuestras costas, presentando hoy su centro al W. de Gallea (759 m/m). También sobre el Mediterráneo se extiende un área de presiones débiles, la que unida a la anterior, han producido un cambio de régimen poco profundo.

Llueve en la mitad occidental de la Península, y nevó, aunque con poca intensidad, en la Meseta central. La temperatura máxima de ayer fué de 4 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en León y Cuenca.

Aviós transmitidos a las Comandancias de Marina.

Sobre España y el Mediterráneo se extiende una extensa área de perturbación con varios centros.

Es probable que el viento sea de lluvias ó nevés acompañadas de vientos de poca fuerza y dirección variable para la mayor parte de la Península. En las costas gallegas es probable que el viento sea fresco y muy fresco del tercer cuadrante y mar que se propagará del Cantábrico.

La temperatura de hoy

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.

A las doce, 6° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0.

La máxima fué de 8°.

La mínima de 1° bajo 0.

El barómetro marca 705 mm.—Lluvia.

EN PORTUGAL

Fiestas en Oporto

Oporto 31.

Han llegado los ministros de la Guerra y de Marina, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

Ambos han asistido a la sesión conmemorativa de la fundación de la Casa de Misericordia.

El presidente de la comisión administrativa, Sr. Caem Junior, abogó por la autonomía de esta casa de caridad, primera fundada en la península.

El ministro de Justicia contestó afirmando que el gobierno mantendría el sistema autónomo del beneficio establecido.

Se ha celebrado una fiesta militar en honor de los milicianos.

Las fuerzas de bomberos hicieron algunas evoluciones y maniobras.

Pronunciáronse varios discursos enalteciendo la abnegación y triunfo de este cuerpo.

Han llegado centenares de excursionistas y las Sociedades filarmónicas de Lisboa y de Abrantes.

En el Palacio de Cristal se ha celebrado un banquete, al que han asistido 1.100 comensales, y a cuyo final se pronunciaron brindis patrióticos.—*Fabra.*

LA SUBIDA DEL TABACO

El texto de la disposición tercera especial de la vigente ley de Presupuestos, por virtud de la cual se ha llevado a efecto la elevación de precios de las labores de la renta de tabacos, dice así:

«Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos, hasta un 15 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido de las ventas en el ejercicio de 1909, a cuyo fin podrá asimismo reformar las unidades de venta. Este recargo lo llevará a efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro público, a juicio del ministro de Hacienda.»

Por consiguiente, el aumento de precio del tabaco es en beneficio exclusivo del Estado, sin que produzca utilidad alguna a la Compañía Arrendataria.

Un impuesto a los viajantes de comercio

Los viajantes de comercio, con venta al por mayor, se han visto sorprendidos por un impuesto, que ha establecido el Ayuntamiento de Burgos, de cinco pesetas por cada viajante.

Protestando contra este arbitrio, han telegrafado al ministro de Fomento, a las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Madrid, Barcelona, Valladolid, Bilbao, Valencia, Asociaciones

de viajantes de Comercio de España, Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades.

La impresión del proceso Ferrer

Ha terminado hoy el plazo del concurso entre impresores abierto por el Congreso de los diputados para la impresión del proceso Ferrer.

Según nos han dicho en la secretaría de aquella Cámara, son varios los pliegos presentados ofreciendo hacer la referida impresión.

Como se recordará, el proceso Ferrer, por su volumen, ocupará 10 ó 12 tomos.

El número de pliegos de 16 páginas que ha de utilizarse en esta obra se elevará a 490, ó sea un millón de pliegos aproximadamente, contando los que se inutilicen.

Un mes es el plazo que se concede al impresor a quien se adjudique esta obra para terminarla.

Como el Congreso de los Diputados consigna que adquirirá directamente el papel, dicen las condiciones que cualquiera errata que se desee en uno de los mencionados pliegos de 16 páginas implicará la obligación en el impresor de reimprimirlo nuevamente por su cuenta y abonar el importe del papel estropeado.

Transcurrido el plazo de un mes sin que el impresor haya entregado al Congreso el trabajo terminado, se le concederá una prórroga de diez días, pero teniendo que pagar por cada uno de ellos que transcurra, 500 pesetas de multa.

Si expirase esta prórroga y el concesionario declarase no haber terminado la impresión, el Congreso reogerá todo lo que se haya impreso sin abonar un sólo céntimo por la composición de moldes y tirada.

El papel que ha de consumirse se elevará a 1.920 resmas de papel aproximadamente.

La única casa que puede encargarse de la fabricación del papel, tardará en hacerlo una semana, aparte del tiempo que se tarde en secarlo, cortarlo y empaquetarlo.

Para poder imprimir el proceso Ferrer en el plazo señalado, se necesitan 60 cajistas que trabajen día y noche.

LOS TEATROS

Teatro valenciano

Organizada por la sección artística del Círculo Valenciano, de esta corte, se verificó ayer en el teatro de la Comedia una brillante *matinée* regional, que dió comienzo con una disertación acerca del teatro valenciano, del literato levantino Sr. Cayu Asojo.

Después se representó el primeros sainete de Escalante *La chala* y el juguete *¡Eora baci!*, original de D. Hernán Cortés.

Distinguiéronse en la representación la señora Espejo, la señorita Cañizares y los señores Ayala, Martínez, Teafor, Victoria, Sánchez y Salazar.

A continuación, el Sr. Fuster ejecutó al piano con notable maestría varias composiciones de Grieg y de Chopin, y el tenor D. Salvador Alejos cantó el «O paradisíaco» de *La Africana*.

Por fin de fiesta, Lucrecia Arans, con los Sres. Vidal y Beltrán, interpretó la antigua zarzuela *Música clásica*.

La notabilísima tiple, que en el desempeño de su rol se diría que aún ha logrado aumentar sus excepcionales facultades, fué ovacionada por el público.

Consuelo Mayendia

La despedida de Consuelo Mayendia llenó anoche el teatro de Apolo.

En cuantas obras trabajó, el público hizo delirantes ovaciones a la distinguida tiple.

En *Juegos malabares* tuvo que repetir tres veces la canción del *pajarito*, y cantar, de añadidura, la tirulea de *El barbero de Sevilla* y la melodía *¡Oh, Mari!*

Alfortunadamente, la despedida de Consuelo no es definitiva.

Según parece, dentro de seis meses, al terminar su contrato de América, volverá al teatro de Apolo.

Aislada. Mientras tanto, podremos aplaudir en Apolo a otra tiple muy querida del público, María Santa Cruz, que debutará a fines de Febrero.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Estado.—Destinando al consulado general de París al vicecónsul de Buenos Aires, D. José María Sempere.

—Idem id. en Londres al vicecónsul en Nueva York, D. Teodomiro Aguilar.

De Hacienda.—Reformando la legislación vigente para la circulación de coloniales por la zona fiscal.

—Excepcionando de las formalidades de subasta las obras de instalación de las oficinas de Hacienda de Barcelona.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Federico Marín y López, jefe de Administración de primera clase del cuerpo de Abogados del Estado.

—Nombrando jefes de Administración de segunda clase del cuerpo de Abogados del Estado a los Sres. D. Benigno Luna y Gómez, D. Luis María Miguel é Ibarren, D. Pedro Miranda de Cácer y D. Felipe Cardiel y Velasco.

—Idem jefes de Administración de tercera clase del mismo cuerpo a D. Mariano González Nieva, D. José María Díaz Casco, don Francisco Sevilla Ramón, D. Carlos Vergara, D. José Casado Macho, D. Francisco Moragas, D. Gregorio Gasp Vicens, D. Julio Redondo y Gaio, D. Agustín María Miquel, don

Información telegráfica

EXTRANJERO

Las fiestas franco-españolas. Perpiñán 31.

Las fiestas franco-españolas organizadas en Bourg Madame y Pulgerdá con motivo de la inauguración de la «Sesmale d'Hiver» han tenido el mayor éxito.

Después de la recepción, a la que asistieron en Bourg Madame, los turistas se encaminaron a Pulgerdá, donde fueron objeto de un recibimiento muy amistoso por parte de las autoridades y población española.

La insurrección del Yemen. Constantinopla 30.

Los árabes han atacado a las tropas turcas en A-El-Ha, cerca de Hodels, siendo rechazadas y perdiendo 600 hombres.

Por su parte, las tropas turcas tuvieron 150 bajas entre muertos y heridos.

Las islas Galápagos. Guayaquil 30.

El presidente del Consejo Sr. Alfaro ha declarado hoy que, en vista de los desórdenes populares motivados por las negociaciones en tabladas con los Estados Unidos para arrendar a éstos las Islas Galápagos, ha acordado el gobierno dar por rotas tales negociaciones, quedando, de esta suerte, cumplidamente atendida la protesta del pueblo ecuatoriano.

Dichos desórdenes comenzaron el viernes, no terminando hasta ayer a medio día.

La elaboración del champagne. París 30.

El gobierno ha entregado a la Cámara de diputados un proyecto de ley dictando medidas para impedir que en la región vinícola de Champaña se elaboren vinos nuevos de champagne ó vinos espumosos de champagne con caldos procedentes de otras regiones.

Vuelco de un automóvil. Perpiñán 31.

Ha volcado, en una cuneta de la carretera, un automóvil que conducía desde Pulgerdá a Monteluis a los músicos del regimiento de Alcantara, número 58, de guarnición en Barcelona.

El accidente ha ocurrido cerca de Sallagou, en una curva de la carretera. Algunos músicos han resultado levemente heridos y el coche ha sufrido también desperfectos.

Muerte de un diputado. Berlín 31.

Ha fallecido el diputado socialista Herr Singer.

Tolstoi, suplantado. París 31.

«San Petersburgo».—Se señalan en la provincia de Pekín numerosas estafas cometidas por un individuo que, aprovechándose de su semejanza física con Tolstoi, se hacía pasar por el ilustre escritor, pretendiendo que, por haberle condenado a muerte el gobierno, enterraron con su nombre a un campesino, mientras él se daba a la fuga.

Después lograba el aventurero sacar dinero a los créditos aldeanos que moran en aquel territorio.

PROVINCIAS

Temores de un naufragio.—Un atracón. San Sebastián 31.

Circulan rumores de haber naufragado el vapor «Neurod», en aguas de Zumaya. Las noticias oficiales, sin embargo, dicen que varó al entrar en aquel puerto en la baja marea.

Al subir ésta, quedó a flote, y como no tenía averías, se hizo a la mar.

En el túnel de Irura, cerca de la estación de Aguinaga, un sujeto desconocido atrajo a una joven que viajaba en uno de los trenes de la ciudad, obligándola a seguirlo hasta un pueblecillo.

La muchacha sufrió un fuerte desmayo, producido por el susto recibido.

La Exposición de Bilbao. Bilbao 30.

Ha sido designado el Comité ejecutivo de la Exposición; compendiándole el alcalde, cuatro concejales, el presidente de la Diputación, dos diputados y un senador.

Háse abierto ya un crédito de 50.000 pesetas para empezar los trabajos preparatorios.

El desfalco de la «Provisión Andaluza». Granada 31.

Con motivo del desfalco descubierto en la «Provisión Andaluza», se ha rogado al gobernador pida al Gobierno una ampliación del plazo para la redención a metálico.

Se ha fogado del penal Miguel Fernández, condenado por hurto.

En el pueblo de Alquife ha sido asesinado Toranzo Martínez por dos individuos, a quienes había delatado como autores de una agresión.

Mitín de panaderos. Granada 31.

Los operarios panaderos han celebrado un mitín, acordando enviar un Mensaje al Gobierno invitándole a que suprima el trabajo nocturno.

En el Parque del Triunfo ha chocado un carro con un tranvía, siendo despedido a gran distancia el carretero, hallándose éste en estado agónico.

Anciano envenenado. Valencia 31.

Prosiguiendo el Juzgado las diligencias en la causa que instruye por envenenamiento del Sr. García Romero, hoy se ha celebrado nuevo cargo entre el hijo de la víctima, presunto inductor, y las mujeres que prepararon la pócima que causó la muerte.

El joven Joaquín negó su participación en el delito y hasta llegó a decir que no conocía a las procesadas, a pesar de los innumerables testimonios que acreditaban lo contrario.

Elías, a su vez, arremetió al acusado con todo género de detalles, coincidiendo ambas con las fechas de las entrevistas que tuvieron y en otros datos referentes a la preparación del delito.

Continúa el interés por conocer el resultado de los trabajos del juez instructor.

Huelga de horteras. Sevilla 31.

Se ha declarado en huelga los dependientes de comercio para protestar contra la detención de dos compañeros suyos, obligando a los dueños de los establecimientos de tejidos y otros.

Los dueños han acudido ante el gobernador para que resuelva el conflicto, originado por la oposición de algunos patronos a cerrar a las ocho de la noche.

LIBROS NUEVOS

Veinte años de vida ferroviaria y diez y seis después, por Luis Zardo y Olivares.

Con el gusto y el arte que en sus producciones puso siempre la casa Herich y C.ª, de Barcelona, se publicará muy en breve esta notable obra, del maquinista-maestro, director de la Biblioteca Ferroviaria Archivo Internacional, D. Luis Zardo.

La obra va precedida de un valioso prólogo de D. Santiago Valentí Camp, eminente sociólogo, y constituye un volumen de cerca de 500 páginas, ilustradas por unos 200 grabados, en su mayoría de accidentes y siniestros, destacándose entre ellos el de la inauguración del primer ferrocarril en España (Barcelona a Martá, 1848).

Se estudia a continuación la evolución de la locomotora hasta nuestros días, ensalzando, legítimamente, a Luis Zardo con la publicación por el mismo autor en 1908, «Las locomotoras de Compound en el mundo».

Fuera del orden cronológico, aun cuando empieza la historia en 1859 72, se sitúa en la reseña del año 1909, en que fue el autor preso y procesado, a consecuencia de la revolución de Julio; y con tal motivo figuran en la citada reseña notables documentos y una fotografía de Barcelona en los momentos culminantes de la revuelta.

Se trata, pues, de una obra que, aparte su valor técnico, reviste un gran interés general.

Su precio de venta será el de ochocientos pesetas en toda España.

mo al arte y a la extraordinaria hermosura de Kandela.

LA MONARQUÍA

Mañana aparecerá el primer número del periódico así titulado, que dirige Benigno Varela, y del cual son colaboradores los señores Moret, Dato, Sánchez Guerra, duque de Tovar, Sánchez de Toca, conde de Romanones, González Bossada, conde de Esteban Collantes, Luis de Armiñán, Tomás Maestre, Gabriel Maura, Luis Morote, Mariano Miguel del Val, Manuel S. Pichardo, condesa de Parde Bazán, Manuel Bueno, Amado Nervo, Emilio Carrere, José Francés y otros ilustres escritores.

En este número se insertan secciones dedicadas a las damas nobles, círculos aristocráticos, Militares, Sports, modas, teatros y otras informaciones de actualidad. También publica, en tres folletines, novelas inéditas y encuadrables de los Sres. Matínez Olmedilla, González Blanco y Benigno Varela.

Para celebrar la aparición del periódico, hubo ayer una pequeña fiesta en el domicilio de la redacción, Caños, 8, a la cual asistieron muchos colaboradores.

NOTICIAS

El desgraciado mono sabio cogido por el último toro de la corrida de Tetán, falleció en la madrugada de ayer en el hospital de la Princesa, donde fue conducido después de hecha la primera cura por el doctor D. Daniel Rodríguez.

El muerto se llamaba Enrique Peñalva Sanz, de veintidós años, soltero, natural de Peñalba de San Esteban, provincia de Soría.

Han salido hoy por las estaciones del Mediodía y del Norte dos expediciones de mensajeros recogidos en las calles.

Cada expedición está compuesta de 40 individuos, que son llevados a los pueblos de su procedencia.

Desde mañana dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibos, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, y terminará el último del mismo.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos en las localidades respectivas.

Entre el concejal republicano Sr. Leroux y el ingeniero director de Obras municipales, señor Núñez García, ha surgido una delicada cuestión, por estimar injustas el segundo ciertas censuras que le dirigió el primero.

El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, ha designado una comisión de concejales para que examinen la cuestión y propongan la resolución conveniente.

De acuerdo con el Comité de Italia, se ha concedido una prórroga, que terminará el 20 de Febrero próximo, para la entrega en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de las obras ya inscricias por sus autores con destino a la Exposición Internacional de Bellas Artes de Roma.

La revista «Pro Infancia» publicará números mensuales de 48 ó más páginas de texto y grabados, con artículos doctrinales; revista de opiniones particulares sobre la legislación y las obras benéficas; relación de trabajos de los organismos oficiales; crónicas de acontecimientos; descripción de obras protectoras, leyes, proyectos, sucesos, biografías, etc., y otras secciones.

DIGERIR ES VIVIR

En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia o calidad de los alimentos.

También los grandes calores son causa de diarrea.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del Dr. Huchard, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

de honor costada entre los correccionarios catalanes.

Dícese que el Banco de España se propone edificar una sucursal, construyendo el edificio en uno de los solares de la nueva Gran Vía. Asegúrase que la escuadra inglesa visitará a este puerto. El cónsul británico ignora la veracidad de este rumor.—Fabra.

SUCESOS

Los hambrientos.—En la calle de Fuencarral fué recogido el sujeto Antonio Carbonero, que completamente extenuado por el hambre, hallábase tendido en el suelo y atarido de frío.

El desgraciado famélico reaccionó algo sus abataídas fuerzas con un caldo que le dieron en la Casa de Socorro del Hospicio.

Caída grave.—Corriendo por la calle de Toledo, la niña de nueve años llamada Aurora García, se cayó, dando con la barbilla en los adoquines, seccionándose la lengua con los dientes.

En grave estado fué conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Una denuncia.—Ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia el dueño de una tienda de la calle de Hortaliza, contra un albafalí, a que tuvo como operario algún tiempo.

Esta operario, en las horas de ocio, se entretenía en coger cuantas herramientas y efectos encontraba en dicha tienda, vendiéndolos en una prendería.

El valor de lo robado asciende, según manifestaciones del denunciante, a 3.000 pesetas.

El obrero denunciado se encuentra en el hospital de la Princesa, a causa de lesiones graves que sufrió hace algún tiempo.

La miseria.—Para responder de la desaparición de varias prendas, valoradas en cuatro pesetas, y pertenecientes a un niño que había criado Ramona Vicente, compareció ésta anoche ante el Juzgado.

Su aspecto era revelador de extrema miseria, y al presentarse en el recinto judicial llevaba en brazos a un niño recién operado de difteria. Según manifestó, y pudo luego comprobarse, en su casa había dejado a otro hijo suyo, de dos meses, también atacado del terrible mal.

El juez puso en libertad a esta desdichada.

Imprudencia.—Jugando en la escalera de la casa del Centro telegráfico de la Sociedad Editorial de España, el ordenanza de dicho Centro, llamado Antonio Sacristán Manánez, de diez y siete años, tuvo la desgracia de caer por el hueco de la escalera, produciéndosele contusiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Pasado mañana jueves, día festivo, se pondrá en escena, a las cuatro y media de la tarde, Señora ama, y a las nueve de la noche, en función popular, ¿Quiere usted comer con nosotros? y El alcalde de Zalamea.

El concierto que la Banda Municipal dará esta semana en el teatro Español no se anuncia para el viernes por hallarse dispuesta para dicho día en el teatro Real una función benéfica. Se verificará el sábado, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.º Casse Noisette. Suite Tchaik. wsky.—(A) Pequeña ópera.—(B) Marcha.—(C) Danza de Fés Draga, ejecutada en la Celeste.—(D) Danza rusa tropak.—(E) Danza árabe.—(F) Danza china.—(G) Danza de Mirilions.—2.º Panaderos, Bretón.

SEGUNDA PARTE
1. Entrada triunfal de los Boyardos, Halvorsen.—2. La juventud de Hércules, poema sinfónico (primera vez). Saint S. ñs.—3. Andante con variaciones de la IX simfonía, Beethoven.—4. Ópera de Tannhäuser, Wagner.

LARA.—El jueves, festividad de la Candelaria, a las cuatro y media de la tarde, la comedia en dos actos Las figuras del Quijote y la nueva de Linares Rivas El buen demonio (dos actos).

PRINCESA.—El jueves 9 de Febrero, por la noche, se verificará el estreno de La flor de la vida, poema en tres actos, original de D. Joaquín y don Serafín Alvarez Quintana.

Como ya dijimos cuando se estrenó esta obra en América, solo dos personajes intervienen en su representación, y su reparto es el siguiente: Aurea, María Guerrero; Cellini, Fernando Díaz de Mendoza.

SALÓN MADRID.—Hoy debutará la bellísima Kandela, que goza de un grande y merecido renombre, conquistado en los music-halls Olympia y Casino, de París, teatros de sus triunfos. Esta encantadora y original artista se presentará con un atrayente número titulado El juego de la Fortuna, y en él logrará seguramente calurosas ovaciones, produciendo una gran impresión en el público.

Flor de la vida, ensayo interludio sufrimos y padecemos! Como ya tenía yo veintidós años, debía entrar en posesión de los bienes de mi madre, y de los que me había dejado mi padre; entonces, allá en mis solitarios coloquios conmigo misma, se me ocurrió la idea de que, pues me hallaba huérfana y mayor de edad, es decir, dueña de mi voluntad, podría volverme a Italia y pasar allí una vida independiente, dedicándome del todo al estudio de las nobles artes. Lisónome de goz; esta idea, y no me pareció que fuese posible oponer nada en contra de ella. Sin embargo, cuando se debilitó el entusiasmo que al pronto había producido en mí, me asustó una resolución que luego no podía tener en cuenta. Y como al mismo tiempo se me representaba lo que podrían decir cuantas personas me conocían, la idea que al principio me había parecido tan fácil, la hallé luego impracticable; pero como el plan de dedicar mi vida a los placeres de la pintura, de la música y de los monumentos de la antigüedad, se me había presentado tan lisonjero y agradable, se aumentó otro tanto más el desagrado que me causaba la fastidiosa vida que entonces tenía.

Mi talento que había creído se hubiese desarrollado, creció al contrario con el formal estudio que hice de la literatura inglesa: la profundidad de ideas y sentimientos que caracterizan a vuestros poetas, había fortificado mi ingenio, sin que yo hubiese perdido nada de la viveza de imaginación que parece pertenecer a los habitantes de nuestros países. Así, pues, crecí haber logrado ya una particular ventaja con la reunión de las extrañas circunstancias que me daban doble educación y doble patria. Me acordaba de la aprobación que merecí a un corto número de personas sabias que

vieron mis primeros ensayos poéticos en Florencia: se exaltaba mi imaginación con los nuevos aplausos que creía poder lograr; en fin, confiaba mucho en mí misma; y no es esta la primera y más noble ilusión de nuestra juventud?

Me pareció que podría hallarme en un nuevo y mejor mundo cuando escapase del insufrible yugo de la ignorancia y de la envidia; pero cuando era necesario resolver a hurtar secretamente, me contenía la opinión pública, que tenía mucho más en Inglaterra que en Italia; pues aunque yo no amaba la pequeña ciudad donde vivía, respetaba no obstante la nación de que formaba parte. Si mi madrastra se hubiese dignado llevarme a Londres ó a Hamburgo, si hubiese pensado en casarme con una persona que tuviese bastante talento para estimar el mío, jamás hubiera yo renunciado a mi nombre al de mi familia, ni aun para volver a mi antigua patria. En fin, por insufrible que me fuese la sujeción en que me tenía mi madrastra, tal vez jamás hubiera tenido valor para salir de ella, si no hubiese sido por una multitud de circunstancias que vinieron como a requisa para casarme de mi incertidumbre y hacerme tomar una resolución decidida.

Ya os dije que tenía conmigo a la criada italiana que conocéis, llamada Teresa. Esta muchacha es toscana, y, aunque no ha adquirido ninguna instrucción, usa en su conversación de aquellas nobles y armoniosas frases que dan tanta gracia hasta a los discursos populares. Sólo con ella hablaba yo mi lengua, y esto hacía que la amase aún más. La veía triste de continuo, y no me atrevía a preguntarle la causa, pues pensaba bien que echaba de menos su país, como a mí me sucedía, y tenía también que no podría contener mi inclinación, viéndola

la exaltada por la de otra persona. Pensas hoy que se alivian comunicadas; pero no así las de las de la imaginación, pues, al contrario, se aumentan, y en especial cuando descubre uno un dolor semejante al suyo. El mal que sufrimos parece entonces invencible, y de consiguiente no procuramos combatirlo. Mi pobre Teresa cayó de pronto gravemente enferma; y como noche y día la oía suspirar, me determiné a preguntarle el motivo de sus penas; y no fué poco mi admiración cuando me dijo lo que pasaba en su interior, que en nada discrepaba del mío. Es cierto que no había reflexionado tan bien como yo sobre la causa de sus penas; pero la natural tristeza del país, el fastidio de la ciudad en que vivíamos, la frialdad de sus habitantes y sus inémodas costumbres, producían en ella el mismo efecto que en mí, bien que no se lo pudiese explicar claramente a sí misma, y así exclamaba de continuo:—¡Será posible que no vuelva a ver mi país!

Y en segunda añada, no obstante, que no quería dejarme, y con una pena que despedazaba mi corazón, lloraba amargamente porque no podía conciliar con el cariño y apego que me tenía el placer de oír su lengua materna, y disfrutar del hermoso clima de Italia.

Esta repetición de mis propios sentimientos en una persona de clase común, pero que había conservado el carácter é inclinaciones italianas en su natural viveza, produjo en mí más terrible efecto; y así la prometí que volvería a su Italia.

—Con vos—respondió. Calló yo entonces; y ella se arrancaba los cabellos, jurando que jamás se separaría de mí, y eran tales sus extremos que parecía iba a perder la vida. En fin, se me escapó el decirle que yo también volvería a Italia, y esta

palabra, dicha sólo por sosegarla, se hizo más formal por la grande alegría que le causó, y la seguridad que con ella tuvo.

Desde aquel día, y sin dar parte de nada, trabé amistad con algunos negociantes de la ciudad, dándome exacta cuenta de los buques que salían del puerto para Génova ó Lorna; yo la escuchaba sin responderle; imitaba ella también mi silencio; pero sus ojos se arrasaban en lágrimas. En tanto se debilitaba mi salud de día en día, tanto por mis interiores penas, cuanto por lo áspero del clima; necesitaba mi alma de acción y de alegría, como varias veces os lo he dicho, pues la pena sería capaz de matarme, porque es terrible la lucha con mis pesares, y es preciso que cada a ellos ó me muera.

May de continuo pensaba en la idea que tenía desde la muerte de mi padre; pero amaba mucho a Luella, cuya edad era entonces la de nueve años, y a la que hacía seis años que yo como si fuese su segunda madre.

Pensaba un día en que si partía secretamente, dañaría con esta acción en tales términos a mi buena opinión, que también padecería la de mi hermano; y este temor me hizo desistir por algún tiempo de aquellas ideas. Pero una noche en que más que en otras ocasiones me afligían mis penas causadas, por parte de mi madrastra, y por la de las gentes de la ciudad, me hallaba cenando sola con Lady Edgermond; y después de una hora de silencio, enfadada de su impertinable frialdad, comencé la conversación quejándome de la vida tan triste que pasaba allí, y esto lo decía yo más bien por obligarla a hablar, que por llevar la conversación a cualquiera resultado que me pudiese interesar; pero animádome con las palabras, supuse de pronto que fuese posible en una situación cual la mía, el dejar para

Laureano Padilla Muñoz, D. Luis Tavira Santos, D. Domingo de Colmenares, D. Anastasio María Quintana, D. Primitivo Paón González, D. José María Quevedo Rodríguez, D. Luis Barrochea, D. Pedro García Fernández y D. Ramiro Alonso Padriera de Villapadriera. De Gobernación.—Incluyendo en el escalafón de oficiales quintos del ministerio a los aspirantes cesantes de dicho ministerio.

EN FILIPINAS

ERUPCION DE UN VOLCAN

Lluvia de piedras.—Ola gigantesca.—Trescientos muertos

Manila 30. Originada por la erupción del volcán Taal, está cayendo sobre los contornos del mismo, en un radio de 20 millas, tan copiosa lluvia de piedra y lodo, que los habitantes de las ciudades y poblados han tenido que buscar refugio en los montes y lugares de más elevación.

Los temblores submarinos, que acompañaban la erupción, originaron la formación de una ola gigantesca que fué a romper muy adentro las tierras, arrastrando cuanto halló a su paso.

La ola destruyó cinco aldeas, cuyos moradores han perecido ahogados.

En los incendios originados por las materias en fusión que arroja el Taal han muerto ya 300 personas, resultando muchísimas con graves quemaduras.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando ministro suplente del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares a D. José María Bernuero y Sandoval, caballero profesor de la Orden de Calatrava.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia a don Federico Ferreres Folch.

Otro ídem ídem. en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra a D. Anselmo Yanguas y Alvarez.

Otros indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Antonio Puertas Jiménez y a Teodoro Matute y Carralizo.

Otro indultando de la tercera parte de las penas que le fueron impuestas a Antonio Requena y Borbago.

Otro indultando de la mitad de las penas que respectivamente les fueron impuestas a Manuel Severiano del Río Ballesteros, Santos Muñoz Ballesteros y Felipe Fernández Salz.

Otro indultando a varios individuos de las penas que se mencionan.

Real orden dejando sin efecto la de 1.º del actual por la que por un error se nombraba director de primera clase del cuerpo de Prisioneros a don Eduardo Méndez, debiendo pasar a dicha categoría D. Francisco Juaquera.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran a don Cesárea Cid Gutiérrez las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a Gregorio Ortiz Barrios.

Hacienda.—Real decreto aprobando la subasta celebrada para suministro de papel blanco de tina de primera clase, necesario para la elaboración de documentos timbrados de Aduanas durante los años de 1911 a 1915, ambos inclusivos.

Otro autorizando al delegado de Hacienda de Huesca para prorrogar por cinco años el contrato de arriendo del edificio en que están instaladas las oficinas del ramo.

Gobernación.—Real decreto declarando jubinado a D. Juan Far y Jaime, jefe de centro del cuerpo de Teógrafos.

INSTRUCCION PUBLICA

Real orden declarando desiertas las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Derecho penal de la Universidad de Granada.

Otro nombrando al Tribunal para las oposiciones a la plaza de auxiliar del cuarto grupo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Otra resolviendo consulta del sector de la Universidad de Zaragoza sobre interpretación del real decreto de 23 de Agosto de 1895.

DE BARCELONA

Las huelgas.—Comisión carlista.—Varias noticias.

Barcelona 31.

Los contratistas de la desarga de carbón, accediendo a los ruegos expresados por el señor Portela, han acordado admitir a los huelguistas anclados, señalando para ellos 800 plazas, de las cuales se reservará la mitad a los individuos que se hallen en aquellas condiciones.

Ha regresado de Froshdorff la comisión carlista que fué a entregar a D. Jaime la espada

quienes solo extraño: es menester explicarlo y glosarlo todo, en lugar de aquel trato fácil, de aquella franqueza de ideas que comienzan así que halláis a vuestros compatriotas. No podía acordarme sin estremecerme toda de las afectuosas expresiones de mi patria. Cara, cariñoso, decía yo algunas veces pesadónome a solas, para imitar el amistoso trato de la gente italiana, que comparaba con el del pueblo donde residía.

Todos los días paseaba por el campo, en el que el nocheecer acostrumbraba yo oír en Italia armoniosas músicas cantada por suaves y arregladas voces, y ahora en aquellos parajes sólo oía en las nubes el gurgullo de los cuervos. Al hermoso sol y templado aire de mi tierra, sucedían aquí frías y oscuras nieblas: apenas maduraban los frutos, no veía viñas, las flores crecían lánguidamente, y sólo de larga a larga distancias se encontraban algunas; los pinos que cubrían los montes todo el año cual negro rojeje; un edificio antiguo, sólo un cuadro habría bastado para recrear mi alma; pero en vano sería el buscarlo en treinta millas alrededor. Todo aparecía opaco y taciturno, y las habitaciones y sus habitantes sólo servían para privar a la soledad de aquel horror poético que produce en el alma suave agitación. Había en aquel país algún comercio y bastantes conveniencias; en fin, lo preciso para que os pudiese decir: «Debéis estar contenta, pues que nada os falta». ¡Necio modo de juzgar por lo exte-

CORINA Ó LA ITALIA

FOR Madama de Staël

Condecoraciones japonesas

En el ministerio de Estado se han recibido los diplomas y vanares correspondientes de las condecoraciones concedidas por el emperador del Japon, con motivo de las visitas a esta corte de los príncipes de Kuni y Rashimoto, a los señores siguientes:

- Grandes cruces de la orden del Sol Naciente.—Sres. Maura, marqués de Estella, don Arsenio Linares, marqués de la Torreclilla, donde de Pie de Concha y duque de Bivona. Cruces de segunda clase.—Señores generales Carrion y Bado. Cruces de tercera clase.—Sres. Fernández Vialto, coronel Pano y D. Luis Friedrich. Cruz de sexta clase.—D. Juan G. Llorens. Grandes cruces de la Orden del Tesoro Sagrado.—Señores conde de Barnar y don Carlos Castell. Cruces de segunda clase.—D. Silvio J. Vallín. Cruces de tercera clase.—D. Enrique de Montero. Cruces de cuarta clase.—D. Enrique Carrion, D. Juan Pérez Lezana, D. Francisco Tuero y D. José Pardo. Cruces de quinta clase.—D. Manuel Samper y D. Jacinto López. Cruz de séptima clase.—D. Florentino Gómez.

TRIBUNALES

Supremo

Un recurso. En la Sala tercera se ha celebrado esta tarde la vista de un recurso contencioso contra un acuerdo del tribunal gubernativo de Hacienda, confirmando resolución de la Dirección general de la Deuda, que dispuso la emisión de inscripciones de la Deuda a favor del Asocio de ganaderos de Villa y Tierra de Barco de Avila, y la anulación de otras suscripciones emitidas a favor del Ayuntamiento de Nava del Barco y otros de la misma provincia, unas y otras en equivalencia del 80 por 100 de billetes propios. Sostuvo el recurso, en representación del Ayuntamiento de Nava del Barco, el exministro de Estado Sr. Sánchez Román, y se opusieron a él el teniente fiscal Sr. Tormos y el exministro de Hacienda D. Angel Urzáiz, como codemandado a la administración y en nombre del Asocio. La vista se prolongó mucho, terminando bastante tarde.—M.

Los donativos de Carnegie

El regalo de Christmas más espléndido que se ha hecho, no sólo en América, sino en el mundo entero, es, sin duda alguna, el del archimillonario Andrew Carnegie, quien al acercarse las próximas pasadas Pascuas de Navidad, dio religiosamente 10 millones de dólares para procurar el mantenimiento de la paz universal. Conocidas son las ideas filantrópicas del famoso rey del acero, el cual, en publicaciones diversas, ha explicado los deberes que contrae con la humanidad todo hombre que, como él, llega a ser dueño de tan fabulosas fortunas, y de acuerdo con su criterio comenzó a distribuir, teniendo en cuenta principalmente la necesidad de fomentar la educación, en cuya base descansa el desarrollo positivo de los hombres y de los pueblos. Enumeraremos, considerándolo de interés para todos, ya que a propósito viene, los donativos del Sr. Carnegie, a saber: Para bibliotecas públicas, 58.000.000; Fundación docente, 15.000.000; Instituto de Pittsburg, 16.000.000; ídem de Washington, 12 millones; Fundación de la Paz, 10.000.000; Universidades de Escocia, 10.000.000; premios al heroísmo, 5.000.000; a los empleados de la Carnegie Steel Company, 5.000.000; dotación Dunfermline, 5.000.000; Escuela Politécnica de Pittsburg, 2.000.000; Templo de la Paz, en El Haya, 1.750.000; Sociedades aliadas de mecánicos, 1.500.000; Oficina Internacional de las Repúblicas americanas, 750.000; diferentes colegios de los Estados Unidos, 20.000.000; varios en este país, 20.000.000; ídem en Europa (aproximada), 2.500.000. Total, 179.500.000 dólares. El último donativo de este filántropo fué seguido de otro, también de 10.000.000, de John D. Rockefeller, su único rival en eso de dispensar grandes favores públicos. Rockefeller ha dado a diversos establecimientos unos 130 millones, cuya suma se ha dedica-

do en su mayor parte al fomento de la enseñanza.

Carnegie hizo entrega de la expresada cantidad a un Consejo de Administración, nombrado al efecto, con una extensa carta cuyo primer párrafo dice:

«Transferido a los administradores de la Fundación de la Paz, que lleva mi nombre, diez millones de dólares en primera hipoteca sobre obligaciones al 5 por 100, evaluadas en once millones y medio. La renta de las mismas debe ser administrada por ustedes con el fin de abolir la mancha más sucia que empaña nuestra civilización: la guerra internacional.»

Esta Fundación debe ser perpetua, y cuando la paz sea un hecho en todo el mundo quiere el donante que los administradores destinen aquella renta a destruir «la próxima y más deshonrosa desgracia de las desgracias» al desaparecer la cual «deberá acelerarse el progreso, la elevación de espíritu y la felicidad del hombre.»

Un niño y setenta y tres mil pesetas

Según El Eco Toledano, hace unos días le fué entregada, por un viajero, al jefe de la estación de Bruselas, una caja muy embalsada y con instrucciones referentes a lo que contenía. Cual no sería la sorpresa al abrirla y encontrarse con un niño recién nacido, envuelto en riquísimos pañales y adornado con riquísimos enojos.

Pero más sorprendido quedó al encontrar entre las ricas envolturas un sobre conteniendo 73 billetes del Banco de España de a 1.000 pesetas.

Se hacen muchos comentarios sobre el expresado envío, pues el jefe de estación contiene íntimas relaciones con altos y acendrados personajes, que con frecuencia visitan la citada villa para tomar parte activa en diferentes sacras.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 39

La conquista del aire

Aviador en peligro Nueva York 30. Al dirigirse en aeroplano de Weywest a la Habana, cayó al mar el aviador Mac Cardy, a unas 10 millas de la capital cubana. Pudo ser salvado por un buque que le seguía en un arriesgado viaje.

DE LA CORTE

El Rey recibió en audiencia al vizeconde de Eza con el Comité ejecutivo del Congreso Internacional de Agricultura; a D. Manuel Guillo y al Obispo de Astorga, que entregaron a S. M. una medalla de los Sitos de Astorga; al ministro de España en El Haya, D. José Rías; al director y director adjunto de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, señores Maristany y Peyronell, que dieron gracias al Monarca por la concesión de las grandes cruces con que han sido honrados; a D. Alejandro Padilla Padilla, secretario de la legación de Tanger, y al Sr. Zaragüta, vicesecretor del Sotomaior.

Fué cumplimentada esta mañana S. M. la Real cédula por los señores marqués de Benicarló, marqués del Muñi, conde de Sagasta, duque de Tetuán, marqués de Bayamo y duque de Frias.

Los Reyes, con las archiduquesas Isabel María y Fabrila, fueron esta tarde en automóvil al Escorial.

Por la mañana pasaron a pie el arquiduque de Austria y una de sus hijas por las calles de la población.

La Reina doña María Cristina y los archiduques de Austria dedicaron la tarde a visitar a los Infantes doña Isabel, doña María Teresa y D. Carlos, de quienes se han despedido los archiduques.

La Reina doña Victoria, con la archiduquesita Gabriela, el príncipe Mauricio de Battenberg y el duque de Santo Mauro, recorrieron

esta tarde varios comercios de la población, donde hicieron algunas compras.

Esta noche se celebra en la embajada de Austria el baile en honor de los archiduques. A esta fiesta asistirá toda la Familia Real.

Mañana por la noche saldrán en el andrullo los archiduques de Austria y sus hijas las archiduquesas Isabel, María y Gabriela.

Balance del día

El presidente del Consejo ha puesto a la firma de S. M. el Rey un decreto disponiendo el pase a la reserva del general Paente y ascendiendo a contralmirante al general Fillo.

Correspondía el ascenso al general Balate; pero éste ha dejado pasar su número por continuar al frente del Gobierno civil de Canarias.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido una instancia del gobernador militar de Zaragoza, general Viana, recientemente arrestado por el capitán general de aquella región.

El general Viana no reclama contra el arresto, sino que pide solamente no se consigné la nota del castigo en su hoja de servicios, por ser el primero que ha sufrido en su vida militar.

Ha repetido hoy el Sr. Canalejas que el proyecto de ley de Asociaciones será presentado a las Cortes durante el próximo mes de Marzo.

Los representantes en Cortes por Canarias han visitado al ministro de Fomento para pedirle la reforma de las comunicaciones interinsulares.

Otra comisión de la Cámara oficial de la propiedad, de Barcelona, acompañada del diputado Sr. Ventosa, ha conferenciado con el ministro de Hacienda para pedirle la reforma de la reciente disposición sobre aplicación de la nueva ley territorial en la parte referente a los solares.

Los comisionados, de acuerdo con las indicaciones que les hizo el ministro, presentarán una instancia, en la que consignarán sus peticiones, que el Sr. Cobian ofreció estudiar.

Ha terminado hoy el plazo para la redención a metálico de los reclutas del actual reclutamiento.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó no acceder a las diferentes peticiones de prórroga que en instancias y telegramas se había solicitado del ministerio de la Guerra.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los egareges y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidonetes de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidonetes de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de roca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado a tirarlo en ruta. Se vende rápida y fácilmente, con la ayuda de una capta que encaja en la misma roca del tapón, y que se facilitan gratis. Tanto los bidonetes de cinco, como los de nueve litros, llevan el producto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Poulenc y Provot.

Bolsa de París

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'05.—3 por 100 francés, 97'00.—Fabra.

Paris 31.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'35.—3 por 100 francés, 97'20.—Fabra.

Bolsa de Londres Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'00.—Fabra.

Lotería nacional

Sorteo verificado hoy PREMIOS MAYORES. Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows: 4753, 16306, 30935; 100.000, 61.000, 21.000; Madrid, Barcelona, Madrid.

CHARADA

Te conocí muy cerca de la primera; ibas con terciá cuatro, niña hechicera; qué! parado, y de tí, balla todo, enamorado. Hay que terciá primera las aperezas, pues tu madre se opone con sus rarezas. Pleno ofreciera una buena dos cuarta y convencerla. L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior CA MA RI LEA

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

el FOSFO-CACAO GALLMANN Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstruye por excelencia. Conveniente para todas las edades. El FOSFO-CACAO GALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da integridad a la nutrición en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante. No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

La Iperbotina Qué es? Malesci

La Iperbotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, a grado máximo de concentración, y asociado a otras substancias tónicas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta. La Iperbotina Malesci no es un compuesto de drogas o substancias minerales que actúan artificialmente sólo por el momento, y pasan inmediatamente al estómago y los intestinos, cuando no envenenan lentamente. La Iperbotina Malesci inicia en la acción medicamentosa a la naturaleza misma, en sus medios defensivos contra las enfermedades, porque produce por sí misma, sin cansar nunca el estómago, el desarrollo de las fuerzas activas para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado morbo. La Iperbotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo de ningún órgano, a la circulación de la sangre. La Iperbotina Malesci por consiguiente, ha sido proclama da por la Prensa Médica, las Clínicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de sumministración de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurostasias y afeciones neuropáticas.—Debilidad y agota miento nervioso.—Insomnio Nervioso.—Vértigos.—Sensibilidad.—Impotencia.—Hiponandria.—Anemia.—Sífilis anemia.—Eclépsia.—Raguitismo. (Preparación patentada del Establecimiento Químico Dr. Malesci, Firenze Italia). Honores y Premios.—Gran Premio de Honor, Firenze.—Melbourne.—Filadelfia.—Roma.—Pisa.—Nápo li.—Palermo. Todo frasco original lleva siempre un sello del Control Químico del Gobierno Italiano, y una faja de garantía con la firma del fabricante y la marca de comercio de los señores B. L. y Gris.

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Biletes de Banco.—Descuento y cobro de Letras sobre esta y otras Piazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre

Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercancías y apertura de cuentas corrientes con Plazas.—Gros Telegráficos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Puntos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 a 17.

Acción realmente maravillosa

El Eter posee una acción verdaderamente maravillosa contra los desvanecimientos, síncope y ahogos. Pero se asegura rápidamente disuendiendo en la boca una asociación de ácidos tan extraño que por mucho tiempo venían sufriendo las enfermas (todas las partes del mundo para tomarlo). En cambio hoy puede tomarse ésta asociación venida sin que de él se pierda nada y sin que deje ningún sabor; todo ello gracias a las "Perlas de Eter de CLERIAN". De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Clerian, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y ahogos más alarmantes y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Cómense rápidamente los ataques de nervios, los calambres del estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual es reconocido ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión existiese sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París

OBRAS DE ANGEL GANIVET

- Granada la bella..... 2 Ptas. Hombres del Norte..... 2 El escultor de su alma..... 2 Idearium español..... 2'50 Cartas finlandesas..... 3 Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueto y certificado. Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Celedio é Ignacio, Obispos y mártires; Severo y Pablo, Obispos y Santa Brígida. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosos de Nuestra Señora de las Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde, estación, rosario y solemne reserva. En Santos Justo y Pastor continúa la novena a la Purificación de Nuestra Señora, predicando, por la mañana, a las diez y media, D. Francisco Tarrero, y por la tarde, el P. Villanar. En el Cristo de la Salud, inicia el día Nuestra Señora del Sagrado Corazón, siendo orador el Sr. Garza. En María Reparadora, ídem la de Jesús Sacramento, predicando D. Francisco López. En San José empieza la dedicada a la Purificación de Nuestra Señora, y predicará, por la tarde, D. Luis Calpena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María; la Blanca, en San Sebastián; la del Consuelo, en San Luis, ó la del Olvido en San Francisco el Grande.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—56 de abono.—22 del turno 1.º.—A las 8 1/2.—Manon. ESPAÑOL.—A las 5 1/2.—La vida es sueño. PRINCESA.—A las 9.—El hombre de mundo. LARA.—A las 9 1/2.—Los holgazanes.—A las 10 1/2.—El buen dominio (doble). A las 6 1/2.—Las figuras del Quijote (doble). APOLO.—A las 6.—(Sección doble).—La casa de los arendos.—A las 10.—(Sección doble).—El palacio de los duendes.—El trust de los tenorios. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 6.—(Doble).—El hongo de Pérez (tres actos).—El rrongro.—A las 9 1/2.—(Doble).—¿Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los hijos del aire (dos actos). ESCLAVA.—Beneficio de los adaptadores de El conde de Luxemburgo.—A las 6.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 9.—La partida de la porra.—A las 10.—La corte de Faradón.—A las 11 1/4.—Granito de sal. LATINA.—A las 5.—La babucha de Mahoma.—A las 6 1/4.—La manta zamorana.—A las 7 1/2.—La tragedia de Pierral.—A las 8 3/4.—Huega de señoras.—A las 10.—La Trampanica.—A las 11 1/4.—La luna de Enero. SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Les Odó, Pilar Pardo y negro Johnson. A las 10 15 y 11 45.—(Especta).—Mile. Kandelá. Cinematógrafo en todas las sesiones. TEATRO BENAVENTE (plaza de Bibao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos. ROYAL KURSAL.—Miss Nelly Nell, Margot, A. Muñoz, Horsaña, Bella Phriné y otras.—Obras: Los secretos de himeneo.—El caño gordo.—El maestro Garrota. IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 31 de Enero de 1911

Table with columns: VALORES DEL ESTADO (4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE), VALORES DE SOCIEDADES (ACCIONES, OBLIGACIONES), and PASAJES NOMINALES NEGOCIADAS. Includes sub-tables for 'Cambio de hoy' and 'Cambio de ayer'.

Bronquitis Tos Crónica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo que lo mismo suaviza y alivia la garganta que los pulmones, el estómago y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión y un tónico fortificante y restaurador. Nada absolutamente contiene que sea perjudicial, pues es un medicamento simple, de confianza y gran eficacia. Todos los ingredientes de que se compone son beneficiosos, y además, es agradable al paladar y tolerado por los estómagos más delicados. Por sus propiedades calmantes y curativas, es eficaz para calmar las toses más molestas, para aliviar el dolor é inflamación de la garganta y del pecho y para provocar y facilitar la expectoración, mientras por otra parte, debido á sus propiedades tónicas y fortificantes, aumenta la vitalidad, tonifica el sistema nervioso y restaura las fuerzas. Estamos, pues, en lo justo al sostener que la Emulsión Angier no tiene igual para los resfriados, toses, bronquitis, asma, y para todas las afecciones pulmonares.

Emulsión Angier

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

El infrascrito, ex-medico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito "La Foncière" y de la de Socorros Mutuos "La Acción Mutual," etc.:

Certifico: que desde hace algun tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis crónicas y en la convalescencia de las agudas, como en otros de los rebeldes, he conseguido unos efectos sorprendentes y la curación completa en todos ellos.

Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona á 15 de Agosto de 1910. (Firmado) Dr. SEVERINO GARCIA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Giménez, Calle Girona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obraja, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 51, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Sta. Cruz Tenerife.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela, Colombia

El día 10 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabana, Orago, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro, con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Guayaquil y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 1.º de FEBRERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colón, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Póo

El día 2 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.
Servicios como caletas.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como anexo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 13 de FEBRERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.---Santander

90 modelos de preciosas Jaulas, desde 60 céntos. UTENSILIOS de cocina irrompibles, especiales de esta casa; baterías completas. Precios fijos baratos.—Cafeteras, Teteras, Asadores de muchos sistemas.

CALEFACCIÓN cómoda y barata con los caloríferos perfeccionados de petróleo. Filtros higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 céntos. Calientapiés, calentamanos y calentacamisas de muchos sistemas nuevos y prácticos.

Antigua Casa de MARIN 42, Plaza de Herradores, 42 (Ojo!) (esq.º á S. Felipe Neri)

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producto blanco y agradable. —Son de gran duración y no se rompe el filamento al manipularlos.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 76 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguería de A. Espinosa, Las Palmas

Caspa. Canas. Calvicie.

La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cuero y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se podrá seco y quebradizo, y será con frecuencia cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TONICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Anteriormente no se haya tenido esta previsión, y al mal está ya bien adelantado, círcase esta delicosa y eficaz preparación al mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es el aceite de la pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares aceites, sin ninguna de sus desventajas.

ALFRED WILLIAMS escritor y depositario general, Viera y Clavijo 24.—Almacenes Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de ceses acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.— Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

Universal como el sol
No EXISTE en el GLOBO
Parte en que no se encuentra
y se usa el sin rival
perfume
Agua de Florida
DE
Murray &
Lanman
En toda la extensión del
orbe goza una fama
y una aceptación
como jamás
ha obtenido otro perfume
Es indispensable para
EL PAÑUELO,
TOCADOR Y BANO.
Cuidadoso con las viles
imitaciones!!

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | PESETAS |
|---|---------|
| Madrid, un mes..... | 1'50 |
| Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... | 5 " |
| Id. id., por giro y comisionado..... | 3'50 |
| Portugal, trimestre..... | 8 " |
| Estranjero, trimestre..... | 12 " |

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracalde y Sestao

Lingote al codo de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

| | |
|--|------------|
| Por un despacho de 20 palabras..... | Ptas. 0,30 |
| Por cada cinco palabras más ó fracción.... | > 0,10 |
| Por una conferencia de 3 minutos ó fracción | > 3,00 |
| Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... | > 0,15 |

Servicio de abonados (1)

| | |
|---|--------|
| Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... | > 0,25 |
| Por cada 30 palabras ó fracción..... | > 0,25 |

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Patente de invención FELICISSIMO VIRGILI

Núm. 37.599

PARRILLA TUBULAR AEROTÉRMICA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 44.034

MECANISMOS PARA CEPILLAR LAS SUPERFICIES DE MADERA DE LAS MÁQUINAS DE TALLER

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 44.137

MECANISMO DE REGULAR LA POSICION RELATIVA DE UNA HERRAMIENTA Y LA OBRA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 44.140

MAQUINA PARA INSERTAR CLAVILLOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

SOCIETE ANONYME REUNIE D'ELECTRICIEN

Núm. 37.802

CUERPO INCANDESCENTE CON SU CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE FABRICACION PARA LAMPARAS INCANDESCENTES ELECTRICAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención AUTO STROP COMPANY

Núm. 39.311

MAQUINAS DE AFEITAR

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención número 45.697

y certificado de adición número 47.599

The United Shoe Machinery Company

MEJORAS EN LAS PRENSAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

| | |
|----------------|--------------|
| Anuncios. | Esquelas |
| Reclamos. | de |
| Noticias. | Defunción. |
| Avisos útiles. | Novenario. |
| Comunicados. | Aniversario. |

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES. LOU DE MAI

35, Rue Jacques-Jordans, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)